

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 341/2020 - P.Com

AUTOR: CONTRERAS Claudia Elizabeth

EXTRACTO: Al Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), que vería con agrado se ejecute el Programa de Emergencia para garantizar el acceso a servicios TIC para habitantes de barrios populares de la Provincia de Río Negro y se destinen aportes del Fondo Fiduciario del Servicio Universal a la ejecución del programa.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

BLANES

MORALES

BELLOSO

FERNANDEZ

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Junio de 2020